BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

ADENDA Nº 1 - CD Nº 071/2011.

Asunción, 11 de octubre de 2011

Señores Oferentes

Presente:

De nuestra consideración

REF.: SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO DEL ID N° 216.475

La Unidad Operativa de Contratación comunica la **prórroga del primer llamado** de **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE DE CINTAS"**, en la modalidad de Contratación Directa, **Id Nº 216.475**, y la modificación de: segundo párrafo de la primera página del Pliego de Bases y Condiciones, en el Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, Numerales 6 / 7 / 12 / 15 / 16; el Numeral 6 del Anexo 2, Formulario de carta / oferta. Procedimiento Contratación Directa. Por lo tanto, queda redactada de la siguiente forma:

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **jueves 20 de octubre de 2011, hasta las 11:00 horas am.**

Numeral 6: Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las 11:00 horas del día **viernes 14/octubre/2011** y en la Oficina de la UOC del 4to. Piso del BCP. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La convocante no se hará responsable de solicitudes de aclaraciones realizadas vía electrónica, que por algún inconveniente técnico no sean recepcionadas. La convocante atenderá solicitudes de aclaraciones que contengan información suficiente de quien la solicita, de manera que garantice ser un Oferente Potencial.

Las consultas relativas a este Pliego de Bases y Condiciones podrán realizarse por escrito de acuerdo con la fecha establecida en el punto 6 y estarán dirigidas al:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Servicios Administrativos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Silvia Nuñez.
Teléfono: (021) 619-2022/619-2597/619-2438
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Cabo 1° Feliciano Marecos.

Numeral 7: La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el día **viernes 14/octubre/2011**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de

Unidad Operativa de Contrataciones
Silvia R. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aquilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

Numeral 12: Las ofertas deberán permanecer **válidas por 50 (cincuenta) días**, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como **Anexo 2**.

Numeral 15: Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UOC en el 4to. Piso del edificio del Banco Central del Paraguay, sito en las calles Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, y a más tardar el día **jueves 20 de octubre de 2011, hasta las 11:00 horas**, se expedirán recibos por las mismas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas, será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente sin abrir.

Numeral 16: La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC 4to. Piso del BCP, sito en las calles Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, el día **jueves 20 de octubre de 2011, a las 11:15 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Los demás numerales quedan sin modificación.

EN EL ANEXO 2: Formulário de carta/oferta. Procedimiento Contratación Directa, se modifica el siguiente numeral:

Numeral 6: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **50 (cincuenta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. **Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 3% del monto total de la oferta.**

Los demás numerales quedan sin modificación.

Atentamente,

SILVIA NÚÑEZ MAZACOTTE
Unidad Operativa de Contratación
Directora

ISAAC R. AGUILERA
Gerencia de Servicios Administrativos
Gerente

JORGE VILLALBA
Gerencia General
Gerente General
V° B°

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación